



## **COMUNICADO URGENTE**

Se comunica a los señores directores de las I.E. del ámbito de la jurisdicción de la UGEL Huancayo, que deberán tener actualizadas y aprobadas las nóminas de matrículas y las nóminas adicionales de su Institución Educativa bajo responsabilidad, así mismo deberán de culminar con el registro de los materiales educativos en el módulo de materiales del SIAGIE asignados a sus instituciones educativas.

**OFICINA DE SIAGIE  
LA UGEL HUANCAYO**